

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

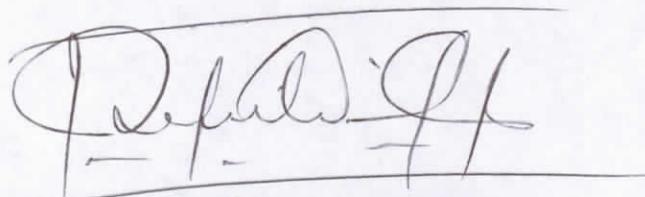
Riohacha, diecisiete (17) de julio del dos mil diecisiete (2017)

Magistrado Ponente: ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Radicación N° 44-001-31-05-002-2015-00177-01
Proceso Ordinario Laboral promovido por WILSON
ADEL MARQUE CORREA contra MUNICIPIO DE
DIBULLA.

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 001 del 22 de octubre de 2014 reglamentario del trámite de los procesos civiles, laborales y de familia que se tramitan ante esta Sala de Decisión; señalase la hora de las dos y treinta (2:20) de la tarde del día 16 de agosto de 2017, para celebrar la audiencia de alegaciones y fallo en el asunto de la referencia, diligencia que se llevará a cabo en la Sala de audiencia Tipo B ubicada en el Tercer Piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Magistrado